

## **MANIFIESTO 25-N**

La Universitat Politècnica de València (UPV) se une a la efeméride del 25 de noviembre y reconoce, siguiendo el *Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica* (Estambul, 2011), que la violencia contra las mujeres es de naturaleza estructural, siendo uno de los mecanismos sociales por los que se mantiene la posición de subordinación de las mujeres respecto de los hombres.

La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos que comprende todos los actos relacionados con el género, y que implican o pueden implicar daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica.

En este sentido, la Plataforma CEDAW Sombra España, formada por organizaciones de mujeres, organizaciones no gubernamentales de cooperación al desarrollo y otras organizaciones de la sociedad civil, en su Informe 2008-2013 pone de relieve la persistencia de discriminación y carencia de medios en la lucha contra todas las formas de violencia de género, haciendo especial referencia a la discriminación de mujeres de sectores socialmente desprotegidos, y la insuficiente evaluación del impacto que las leyes y las políticas públicas tienen en la resolución de esas desigualdades.

La UPV, impulsora de la innovación social a través del conocimiento, no queda al margen de la lucha contra esta lacra, cuyas consecuencias traspasan todas las dimensiones de la sociedad suponiendo una permanente afrenta a la dignidad humana. Nuestro esfuerzo se dirige a la prevención, detección y corrección de las manifestaciones de la violencia contra las mujeres en nuestro entorno inmediato, con el objetivo último de contribuir a la modificación de los estereotipos sobre los que se asienta la discriminación como vulneración de los derechos humanos.

Como estrategia para alcanzar dicho objetivo, la participación activa en grupos y redes de trabajo facilitan las sinergias necesarias que propician la difusión y calado de los modelos correctores de las situaciones de desequilibrio social.

Con tal fin, las Unidades de Igualdad integradas en el Grup de Treball Igualtat de Gènere de la Xarxa Vives d'Universitats se reunirán los próximos 10 y 11 de diciembre en la UPV, para trabajar en la detección de indicios y nuevas vías de solución ante estas violencias.

Una vez más, la UPV es impulsora del análisis de la realidad y, como actora de la misma, responsable de implementar las medidas y modelos que aporten soluciones proactivas a la misma sociedad que la acoge, con el afán de contribuir a su progreso desde el ejercicio efectivo de los derechos humanos y el respeto a la dignidad de la persona.

La UPV se adhiere al Manifiesto de 25N de la RUIGEU (Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria) y expresa su rechazo más absoluto a cualquiera de las manifestaciones de violencia contra la mujer, no tolerando conductas ni actitudes que atenten contra la dignidad humana.

La UPV, y con ella toda su comunidad, tiene la obligación de estar a la vanguardia en la defensa de valores éticos y de progreso social, ejerciendo de portavoz de dichos valores y denunciando las desigualdades que persisten en la sociedad. Por ello, debe alzar la voz fuete y claramente en contra de la Violencia de Género y demandar y promover acciones encaminadas a erradicarla.

Como señalaba el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, no podemos obviar nuestra responsabilidad en la prevención ni en las medidas que pongan fin a la violencia contra las mujeres, comenzando por eliminar la cultura de discriminación que permite la continuación de esa violencia.